

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Enero de 2015, siendo las 15h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Mónaco E6-77 y Pasaje Mónaco, se reúnen los accionistas de la compañía Falcon Corporación Industrial S.A., comprendidos por los señores: Eleana Dalila Vargas Guerra, en su calidad de Gerente General de la Compañía ALMARA CORP S.A., Luis Jaramillo y Cecilia Ordóñez quienes componen el capital social de la compañía, según el cuadro que consta a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
ALMARA CORP S.A.	\$ 141.843,00	141.843	65%
Cecilia Ordóñez López	\$ 65.466,00	65.466	30%
Luis Jaramillo Recalde	\$ 10.911,00	10.911	5%
TOTALES	\$ 218.220,00	218.220	100%

Por decisión de los accionistas Preside la reunión el señor Alonso Espinoza Romero, en su calidad de Presidente de la Junta; y, el Abg. Dilo Cevallos Sánchez actúa como Secretario AD-HOC.

En virtud de encontrarse el 100% del capital pagado de la compañía y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el orden del día constante de la convocatoria pública realizada en el diario La Hora con fecha Jueves 15 de Enero del 2015 que es:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO Y RESULTADOS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**
- 4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

5. CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DE VALORACION DE LA COMPANIA

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA

7. DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, razón por la cual la celebración de la presente sesión y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La Ing. Cecilia Ordoñez da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2014, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados para Falcon.
- 2.- Hace un análisis del estado de resultados.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente de la Junta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La Ing. Magdalena Martínez Mora, Comisaria de la Compañía da lectura a su informe, manifestando que no existen novedades especiales a reportar.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente de la Junta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO Y RESULTADOS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La Ing. María Fernanda Defaz es su calidad de Gerente Financiera da lectura al informe sobre lo Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante.
- 2.- Los Estados de Resultados

En su informe la Gerente Financiera, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2014, aclarando que no existen novedades especiales a reportar.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente de la Junta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La Ing. Cecilia Ordoñez, en su calidad de accionista propone a la Junta se proceda al reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, moción que es puesta a consideración de los accionistas por parte del Presidente de la Junta, sin tener unanimidad en su resolución, ya

que la Sra. Dalila Vargas se opone manifestando que la Compañía necesita capitalizarse para solucionar sus problemas económicos.

Por cuanto no existe unanimidad en relación al reparto de las utilidades del ejercicio económico del 2014, de conformidad al inciso 4° del Art. 297 de la Ley de Compañía, la Junta decide proceder al reparto del 50% de las utilidades.

5. CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DE VALORACION DE LA COMPANIA

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el Informe de Valoración realizado a la Compañía por parte de PLUSVALORES, CASA DE VALORES S.A., quienes una vez analizado el informe manifiestan que no tienen nada que decidir al respecto.

Se abstienen los Administradores como es de Ley



6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA

El Presidente de la Junta concede la palabra a la Ing. Cecilia Ordoñez para que proceda a dar lectura a su renuncia, la misma que es puesta a consideración de los Accionistas, quienes resuelven aceptarla unánimemente agradeciendo los servicios prestados por la Gerente General.

Adicionalmente la Ing. Cecilia Ordoñez pone a consideración de los accionistas su deseo de proceder a la enajenación de su paquete accionario, para que en caso de tener intenciones de adquirirlo se proceda a realizar la negociación conforme a la Ley.

Se abstienen los Administradores como es de Ley

7. DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL.

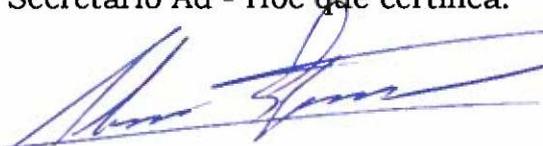
El Ing. Luis Jaramillo propone a los miembros de la Junta que la Sra. Dalila Vargas sea quien dirija la Compañía a partir de la presente fecha, moción que es puesta a consideración de la Junta por parte del Presidente de la misma, quienes unánimemente deciden nombrar como Gerente General de la Compañía FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A. a la Sra. Eleana Dalila Vargas Guerra, delegando al Secretario Ad – Hoc para que notifique de este particular, así como formalice su nombramiento hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16h25 el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

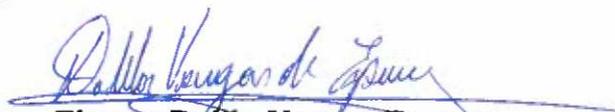
- Una copia del Acta de Junta;
- Nombramiento de la Sra. Dalila Vargas, Gerente General de ALMARA CORP S.A.;
- Informe de la Gerente General;
- Informe de la Comisaria;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados;
- Informe de Valoración;
- Informe de entrega de puesto del contador;
- Renuncia de la Gerente General.

A las 17h00 se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario Ad - Hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario Ad - Hoc que certifica.



Alonso Espinoza Romero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Eleana Dalila Vargas Guerra
ALMARA CORP S.A.
Accionista



Luis Jaramillo Recalde
Accionista



Ing. Cecilia Ordóñez López
Accionista



Abg. Dilo Cevallos Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

